

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17960** *SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONSTRUCCIONES
METÁLICAS Y SUS DERIVADOS*

Don Antonio M.^a Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 2829/2010 de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguidos a instancia de Augusto David Fuentes Coello y otros contra la ejecutada "Sociedad Anónima de Construcciones Metálicas y sus Derivados" reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 4 de mayo de 2011 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 66.889,20 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 6 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110034952-1